



INSTITUTO
BARTOLOME DE LAS CASAS - IIMAC
SERVICIO DE DOCUMENTACION
LIMA 7/71 E. U

Cecilia Tovar

Crecientes violaciones de los derechos humanos

Varios hechos de violación de los derechos humanos, torturas, desapariciones y masacres, han marcado las últimas semanas, haciéndonos entrar en el drama de Ayacucho que, en este país desarticulado, está produciéndose mientras que otras regiones permanecen ajenas a él.

El asesinato del dirigente campesino Jesús Oropesa Chonta; la desaparición del periodista Jaime Ayala Sulca; la matanza de seis miembros de una iglesia evangélica y el hallazgo de fosas comunes cerca a Huanta, con 50 cadáveres, y en otros lugares, han producido una sacudida en la conciencia nacional, que esperamos fervientemente tenga efectos prácticos y decisivos para terminar con la violencia y la guerra sucia que ensangrentan a nuestro pueblo.

Jesús Oropesa

Joven dirigente campesino de la CNA y del CUNA, miembro del PSR, partido integrante de IU, Jesús Oropesa era natural de la comunidad campesina de Utec, en Puquio, Ayacucho. Ganó las elecciones municipales de noviembre de 1983, pero el resultado fue impugnado

por la familia Puza. La defensa de su comunidad le trajo numerosos conflictos con grupos de poder del lugar, como dicha familia Puza. Esta presentó denuncias con acusaciones de terrorismo, inconsistentes, pero que cumplían la finalidad de impedir que Oropesa desarrollase su trabajo organizativo en la zona, y que finalmente han ocasionado un trágico desenlace.

El 22 de julio Jesús Oropesa llegó a Puquio para asistir a la Convención de Comunidades Campesinas de Lucanas. Lo acompañaban, entre otros, los diputados Julio Galindo y Marcial Chalco, el reputado conservacionista Ing. Felipe Benavides, y el abogado de la CNA Oscar Macedo. Concluída la convención, Oropesa quiso quedarse en la zona para ver a su familia, ya que por las acusaciones de que era objeto no podía hacerlo desde hacía tiempo. Preocupados por su

seguridad, sus acompañantes pidieron garantías para él a la policía, la que les manifestó que no habría problema, y que Oropesa debía presentarse al día siguiente a declarar sobre el caso.

El 27 de julio, Oropesa se presentó a la Comisaría de Utec, pero la diligencia fue postergada por el sargento Alva para el día siguiente. Sin embargo, a las 5 de la tarde de ese día fue detenido delante de testigos, por efectivos de la G.C. y llevado al puesto, donde quedó incomunicado. A las 7 de la noche sus familiares le llevaron frazadas, comida, un colchón, que los guardias recibieron. El 28 de julio a las 7:30 de la mañana fue al puesto policial el presidente de la liga agraria, y la policía le dijo que Oropesa había sido liberado la noche anterior. Oropesa había desaparecido. La G.C. dijo luego haberlo entregado a una patrulla militar, pero el Ejército negó esta



versión.

Primero la familia, después sus compañeros de partido, luego dirigentes políticos y en fin el país entero se alarmaron por su suerte. El 10 de agosto viajó a Puquio una delegación constituida por el Dr. Alfonso Barrantes, el senador Enrique Bernales, el secretario de la Fiscalía de la Nación, y otras personas, a indagar por Oropesa. No encontraron nadie que diera informes en el puesto de la G.C., pero pocos momentos después de la partida de la comitiva, el sargento G.C. Magnani entregó a la morgue los restos de Jesús Oropesa, terriblemente mutilados. La autopsia señalaría que murió por traumatismo encefálico craneano y quemaduras, al parecer de bombas de fósforo. El cuerpo estaba mutilado.

Una segunda versión de las fuerzas policiales, enviada por el Ministro del Interior al Senado, sostenía que Oropesa había sido detenido por estar acusado de terrorismo; que había sido conducido al cuartel del Ejército donde no se lo quiso recibir; y que al regreso había intentado fugar, por lo que se le disparó, en momentos en que un grupo sospechoso estaba en las cercanías, lo que obligó a la patrulla policial a regresar. Esta versión no resistiría mucho tiempo, pues el cadáver no presentaba heridas de bala y no se explicaba por qué se habían ocultado estos hechos. Luego el Ministro del Interior acudió a informar ante el Senado pero lo hizo en sesión secreta. Se supo, sin embargo, por un comunicado del Senado, que habría dado una

nueva versión de los hechos, inculcando a siete guardias civiles: el sargento Julio Alva Frías, cabo Héctor Campos, cabo Digma Díaz, guardias Nicanor Guzmán Toledo, José Salcedo Malca, Angel Aguirre Pérez y José Ramos Huamán. Todos fueron prestamente trasladados de Puquio. Luego se decretaría su detención. Serían juzgados por el fuero privativo de la propia Guardia Civil, si la Corte Suprema no lo evita. El 28 de agosto ante la Cámara de Diputados, el Ministro volvió a la versión de la fuga.

Los restos de Jesús Oropesa fueron sepultados en Utec el 14 de agosto, en medio de una muchedumbre que expresó su aprecio por el dirigente campesino y su repudio por el crimen. La misa se celebró en la plaza, pues según fuentes bien informadas el párroco Fausto Puza —uno de los acusadores de Oropesa— no habría cedido la Iglesia. En la homilía el P. Carlos Pedraza denunció que en Ayacucho no se respeta la vida, que muchos humildes son muertos: "están atacando la ley de Dios. Debemos ponernos frente a esta situación. . . busquemos la verdad con conciencia cristiana. Estos actos de masacre y barbarie deben ser condenados por todos los hijos de Dios". Pidió que se señale a los asesinos de Oropesa a través de una exhaustiva investigación.

Uno de los dirigentes que hablaron en el sepelio expresó: "Hermano Jesús, voy a rezar el Padre Nuestro en la forma en que tú lo sintetizaste; que tus enemigos sepan que es tu voluntad no vengar tu muerte, que es tu voluntad no despreciarlos sino compadecerlos, y que es tu voluntad que los torture su propia conciencia. . . Padre Nuestro, perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentación de la venganza, Amén".

Palabras que demuestran que la exigencia de justicia no debe confundirse con el clamor de venganza, y que el horror ante los crímenes no justifica ninguna campaña por el restablecimiento de la pena de muerte, proscrita por nuestra Constitución.

Jaime Ayala

En la madrugada del 2 de agosto, el domicilio de la madre de Jaime Ayala fue allanado prepotentemente por efectivos de la PIP. Ese mismo día Ayala, corresponsal del diario La República y periodista de Radio Huanta, fue a quejarse a la PIP, que no quiso recibir la denuncia. Se dirigió entonces al estadio de Huanta, cuartel de la Infantería de Marina, que tiene a su cargo la zona. Estaba acompañado del administrador de la radio, Carlos Paz Villantoy, y de su hermana Zaira Ayala. Entró al cuartel y no volvió a salir. A las preguntas de los familiares, los marinos respondieron que Ayala había salido al cuarto de hora. Desde ese momento no se supo más del periodista. Había desaparecido.

Doce días después el Fiscal de la Nación visitó Huanta para investigar el caso. Revisaron el Estadio sin encontrar ningún detenido. Fueron asediados por familiares de otros desaparecidos, que indagaban afligidos por el paradero de sus seres queridos, escena que se ha vuelto tristemente habitual en la zona de emergencia.

Hasta el momento de escribir esta nota, no ha sido esclarecida la suerte de Ayala. Se teme que podría haber sido asesinado, aunque corren también versiones de que estaría vivo, y que sería entregado por sus captores cuando desaparezcán las lesiones causadas por la tortura y se llegue a un acuerdo con él para guardar silencio sobre lo ocurri-

Presidente de UCLAP visitó al Fiscal de la Nación

El padre Clarencio Neotti, presidente de la Unión Católica Latinoamericana de Prensa, UCLAP, visitó el 24 de agosto al Fiscal de la Nación. En esta visita el P. Neotti solicitó información en torno a la desaparición del periodista Jaime Ayala Sulca y sobre el proceso judicial contra los autores de la masacre de Uchuraccay.

Al finalizar el VIII Congreso de la UCLAP, realizado en el Perú en el mes de mayo, se había presentado al Ministerio Público un escrito solicitando el esclarecimiento del asesinato de los 8 periodistas en Uchura-

ccay.

"Estamos muy preocupados por estos dos casos. Por eso hemos venido a brindar nuestro apoyo al fiscal, para que lleve adelante las investigaciones y se descubra la verdad", señaló el P. Neotti. El sacerdote brasileño agregó que "el fiscal me manifestó que está muy preocupado por aclarar ambos casos".

Informó que hizo entrega al fiscal de un escrito del Papa Juan Pablo II, en el que la Iglesia reclama protección para los hombres de prensa y garantías para el cumplimiento de su misión.

do. A medida que pasan los días esta hipótesis se desvanece. Fuentes periódicas han señalado una conexión entre el secuestro de Ayala y el asesinato de los seis evangélicos, que el periodista estaría investigando. El Comunicado del Comando Conjunto del 12 de agosto establece esa vinculación, al tiempo que niega su detención.

El asesinato de seis evangélicos presbiterianos

El miércoles 10. de agosto, a las 6:30 de la tarde, 20 miembros de la Iglesia Evangélica Presbiteriana Nacional de Callqui se encontraban reunidos en su templo, modesta construcción de adobes situada en las afueras de Huanta, a un kilómetro del Estadio. De pronto irrumpieron en el edificio unos 15 efectivos, que los evangélicos sindicaron firmemente como miembros de la infantería de marina. Preguntaron por una persona. Al no encontrarla obligaron a salir a seis jóvenes. Forzaron al resto de la asamblea a cantar, mientras fuera se oían disparos y una granada. Al retirarse, los miembros de la comunidad salieron y encontraron los cadáveres de los seis hermanos tirados junto a la acequia.

Las víctimas son: Constantino Yáñez Huincho y su hermano José; Wenceslao Florencio Huamanyalli Oré, Paulino Cayo Ocoriñauca, Jorge de la Cruz Quispe y Melquíades Quispe Rojas.

En este caso, hay que notar que la primera versión de la masacre dada por las autoridades político-militares y ampliamente difundida por la prensa, atribuyó el crimen a Sendero Luminoso. Sólo después de averiguaciones de periodistas, concretamente del Director de la revista *Caretas*, Sr. Enrique Zileri, e investigaciones de la Fiscalía de la Nación, salió a la luz la que parece ser la verdad de los hechos.

El 23 de agosto, el Concilio Nacional Evangélico del Perú, al que pertenece la Iglesia de Callqui, emitió un pronunciamiento suscrito por su Presidente Miguel Angel Palomino, y por Pedro Arana Quiroz y Pedro Merino Boyd. En él exigen el esclarecimiento de los hechos y sanción para los culpables. También piden garantías para los demás miembros de la Iglesia, que están siendo amenazados por denunciar el crimen. Condenan la violencia terrorista y las violaciones de los derechos humanos. Reproducimos el texto completo del comunicado en nuestra sección "Documentos".

Las fosas comunes de Pucayacu

El jueves 23 de agosto, la Fiscalía de la Nación encontró 50 cadáveres, 49 hombres y una mujer, en varias fosas comunes situadas en la margen de la carre-



tera, a 36 kms. de Huanta. El hallazgo se produjo a raíz de una información llegada a la Fiscalía en Lima, denunciando que en la madrugada del 18 de agosto se habría producido un entierro masivo. Los cadáveres habrían sido llevados en un camión, cuyo número de placa también se comunicó. El Secretario General de la Fiscalía, Dr. Fernando Olivera, encontró y fotografió huellas de oruga en la zona. Tras numerosas peripecias los cadáveres fueron trasladados a la morgue de Huanta, donde se realizaron las autopsias por los directivos de la Morgue de Lima.

Las víctimas habrían sido ejecutadas con disparos, estranguladas o golpeadas. Los cuerpos mostraban huellas de haber sufrido torturas previas. Las muertes se habrían producido entre el 14 y 18 de agosto, y al parecer todas al mismo tiempo. Muchos se inclinan a pensar que la ejecución masiva habría sido realizada por la infantería de marina, y los medios de prensa en general no aceptan la versión del Comando Conjunto, que en comunicado emitido el 24 plantea que serían los propios senderistas los que habrían enterrado allí a compañeros caídos en combates. No se informó de combates por esas fechas. Los cuerpos estaban con las manos atadas.

La Fiscalía de la Nación ha anunciado su firme decisión de investigar los hechos, propósito en el que cuenta con el respaldo de toda la ciudadanía. Extrañamente, varios atentados dinamiteros se han producido contra el local donde funciona la fiscalía en Huanta, ciudad

bajo estricto control militar y amenazas de muerte han aparecido contra los fiscales.

Muchos familiares de desaparecidos se acercaron a la morgue de Huanta a ver si reconocían entre los muertos a sus parientes, pero los cadáveres estaban con los rostros y manos mutilados y no fue posible identificarlos. Finalmente fueron sepultados en dos fosas comunes, sobre las cuales se colocó el terrible letrero "N.N."

El 28 de agosto, el Ministerio Público encontró otra fosa con 12 cadáveres sin cabeza, a 14 kms. de Ayacucho en la carretera Los Libertadores.

Algunas reflexiones

Una primera reflexión a hacer es que el caso del asesinato de Jesús Oropesa muestra cómo los grupos de poder locales utilizan la **acusación de terrorismo** como una manera cómoda de desembarazarse de sus oponentes, y que las fuerzas del orden se siguen prestando a estas maniobras. Son muchos los campesinos que han sufrido toda clase de persecuciones al ser acusados injusta o ligeramente de terrorismo. Muchos se encuentran presos, lejos de sus comunidades, pero la mayoría están muertos o desaparecidos.

Y esa es la segunda reflexión que hay que hacer muy claramente. Los casos que han conmocionado al país en estos días hacen evidente algo que ya se sabía, pero que había resistencia a admitir, y

que ojalá podamos detener antes de que sea demasiado tarde: que las fuerzas del orden, en la represión del terrorismo, están recurriendo habitualmente a las llamadas "ejecuciones extrajudiciales", es decir, al asesinato, muchas veces con torturas, de los sospechosos de terrorismo.

En esto tiene una tremenda responsabilidad Sendero Luminoso, por haber desencadenado una violencia cuyas principales víctimas son las poblaciones indefensas de la zona. Sendero ha cometido crímenes y perpetrado masacres contra el mismo campesinado que dice defender, y ha propiciado así que la violencia represiva sobrepase todo límite.

Es la guerra sucia, igual que en el Cono Sur. El total desprecio de los derechos humanos más elementales y de la legalidad constitucional.

Eso es lo que todos los peruanos tenemos que saber, tenemos que admitir, para poder frenarlo. Y lo más doloroso es que estas muertes que tanto nos han sacudido en estos últimos días, hubieran podido evitarse, si se hubiera reconocido a tiempo el problema. Pero se prefirió no dar crédito a las denuncias, satanizar a los denunciadores acusándolos de querer desprestigiar a las fuerzas del orden. Los cadáveres que a diario se encontraban en los alrededores de Ayacucho, muchas veces de personas detenidas y dadas por desaparecidas; las centenas de denuncias por desapariciones después de arrestos efectuados por fuerzas del orden, las masacres como la de Soccos,

ya lo mostraban. No se trata de "excesos", de excepciones, sino que en la mayoría de los casos es difícil establecer los hechos, por no haber acceso a la información.

Tal vez ya no queden muchos en el país que se sigan negando a admitir la terrible verdad. Muchos se han sorprendido, como los alemanes cuando se les mostró el horror de los campos de concentración, o como los argentinos más recientemente ante los miles de desaparecidos, y ahora reaccionan al descubrir estos hechos ya extremos. Porque además de la negación a ver la realidad ha habido un deliberado ocultamiento de ella por quienes están comprometidos en estos crímenes. Propósito que ha sido frustrado, en nuestro caso, por la existencia de la institucionalidad democrática, de las organizaciones de la oposición y por el periodismo, que nos han permitido develar los crímenes, y que ojalá permitan acabar con ellos.

Los extremos represivos han sido posibles, en efecto, porque se los ha **ocultado**. Hay que reflexionar sobre las distintas versiones dadas por las autoridades en los casos reseñados. Se ha procurado esconder los crímenes, inocular a los asesinos, respaldando las versiones de los implicados. Se niegan primero los hechos; se admite algo cuando ya no hay más remedio, pero como si se tratara de una excepción; se dilata la sanción a los responsables o simplemente no se los sanciona. Recordemos los casos de la muerte por tortura del estudiante Loza-

no, cuyos autores han sido amnistiados; el caso Ayerbe, el caso Ñuflo, los tres asesinados en el Hospital de Ayacucho: las investigaciones se dilatan indefinidamente mientras los acusados se pasean libremente. No hay sanción, hay impunidad para estos "excesos".

Hay impunidad quizás porque, sin decirlo abiertamente, se considera que "esa" es la única forma de acabar con el terrorismo; que denunciar o castigar los asesinatos y torturas sería desanimar a las fuerzas del orden, y que los que denuncian los excesos policiales le hacen el juego al terrorismo. La tortura, ya usada con los presos comunes, se ha acrecentado en la represión del terrorismo, y ya no escandaliza. El país oficial vive ignorando la realidad. Lo mismo se ha querido hacer con las ejecuciones extralegales.

Debemos reflexionar sobre ciertas actitudes que han sido frecuentes. Como no se puede defender abiertamente los "excesos" —aún hay cierto pudor—, cuando tales "excesos" llegan a impactar fuertemente a la opinión pública, se trata de justificarlos con los que cometen los terroristas. Mientras se acusaba a los que denunciaban el asesinato de Oropesa de traficar con su cadáver, se informaba profusamente sobre asesinatos y degüellos de niños cometidos por Sendero. La lógica de esta especie de "vacuna" sería la siguiente: ellos asesinan, entonces las fuerzas del orden estarían justificadas si también lo hacen; o ellos asesinan y merecen ser asesinados. Ya suficientemente han prevenido representantes de las más diversas corrientes políticas, sobre el terrible peligro que corre la democracia de autodestruirse por recurrir al mismo terror que dice combatir. Ante la población de la zona, eso establecería la equivalencia de los dos campos y, según periodistas que han estado en la zona, la inclinaría hacia Sendero, pues el trauma que produce el terror que las fuerzas del orden desatan es mayor y contra él no hay a quién recurrir.

La razón de fondo de estos trágicos hechos está en la negativa de asumir políticamente la situación, por parte del gobierno, que insiste en un tratamiento puramente represivo de un fenómeno que es social y político y que tiene sus raíces en el abandono y la miseria seculares de las mayorías nacionales. No es esa la visión de la Fuerza Armada, que ha insistido en un tratamiento económico, político y social. Esto acaba de ser reiterado por el General Huamán, destituido recientemente de su cargo de Jefe de la Zona de Emergencia. La ceguera del gobierno puede empujar a la Fuerza Armada peruana a un enfrentamiento que ella no desea, y que su trayectoria permitiría evitar.

Los sufrimientos del pueblo pobre aumentan cada vez más.



Otro hecho alarmante es el peloteo de responsabilidades entre las autoridades civiles y gubernamentales, por un lado, y las policiales o militares, por otro. En el caso de Oropesa, el Ministro del Interior llegó a declarar que el gobierno no tenía ninguna responsabilidad pues el hecho ocurrió en la Zona de Emergencia. Esto es inadmisibles, pues hay sólo un gobierno en el país y la autoridad suprema es el Presidente de la República.

Cuando ocurrió el crimen de Uchuraccay muchos, en medio de la consternación de ese momento, pensamos que tal vez la muerte de esos ocho periodistas y el gúfa marcara el fin de ese baño de sangre. Fue un error. Marcó justamente su comienzo. Después de Uchuraccay las masacres, "enfrentamientos" en que no hay ni heridos ni prisioneros, las desapariciones, torturas, se desencadenaron, esta vez sin periodistas que pudieran investigarlas.

Hoy estamos horrorizados ante lo ocurrido con Jesús Oropesa, con los seis evangélicos, con Jaime Ayala, con los 50 enterrados en Huanta. Pero el horror no es suficiente. Se necesitan medidas efectivas para frenar el terror y garantizar la vigencia de los Derechos Humanos y de la Constitución. Es indispensable que la Fiscalía de la Nación cuente con todo el apoyo en el esclarecimiento de estos crímenes. Se necesita también que los periodistas puedan acceder a la información directamente. Se necesitan sanciones ejemplares para casos comprobados de violación de derechos humanos, sanciones que deben ser más severas que para los delincuentes comunes, porque el daño causado al cuerpo social es mayor. Se necesita repensar la formación de los miembros de

Declaración

Los que suscriben, personas ligadas al quehacer intelectual, consideramos imperioso hacer pública nuestra preocupación frente a la espiral de violencia que asola al país y sumarnos a una concreta y urgente demanda colectiva.

Creemos que la muerte del trabajador dirigente de la Confederación Nacional Agraria, Jesús Oropesa Chonta, por las circunstancias que mediaron en su detención y posterior asesinato, ha permitido un revelador esclarecimiento de parte importante de los hechos. Sin embargo, al margen de la información que ha trascendido al público, este caso constituye más bien la excepción que confirma la regla: que las múltiples y cotidianas noticias y denuncias de muertes, torturas y desapariciones en la zona de emergencia, quedan en su gran mayoría en la total oscuridad.

Asumimos que todos somos responsables en algún grado de lo que viene ocurriendo en el país. La responsabilidad específica de quienes ordenan y ejecutan los actos de violencia, no excluye la de quienes no hacen todo lo que esté a su alcance para impedirla.

Porque creemos que nadie puede arrogarse el derecho de disponer de la vida de sus semejantes, más aun violando todo procedimiento jurídico establecido, planteamos, como de imperiosa necesidad, la inmediata organización de una Comisión de Derechos Humanos de alto nivel que contribuya ser y serenamente a la vigencia de los derechos humanos y que con peso y objetividad cumpla con una función tanto preventiva como fiscalizadora.

Coincidimos con la iniciativa de la revista Caretas en este sentido. Creemos, sin embargo, que es necesario que la mencionada comisión no surja de un nombramiento gubernamental ni esté conformada a partir de representantes formales de entidades o instituciones, sino por personalidades cuyo actuar sea normado por su conciencia y no por designación y representación. Tal grupo debe concentrar por supuesto la respetabilidad y confianza de la más amplia mayoría posible del país. Creemos que así ésta tendrá la partida de nacimiento más adecuada y contará con la confianza, la autoridad moral e independencia necesaria para contribuir a enfrentar con eficacia la escalada de violencia y de terror en la que estamos cotidianamente cayendo.

Lima, 21 de agosto de 1984.

Rolando Ames, P. Gastón Garatea SS.CC., Diego García Sayán, Francisco Guerra García, Max Hernández, José Matos Mar, Luis F. Reinoso, Mariano Valderrama, Federico Velarde, P. Felipe Zegarra Russo.

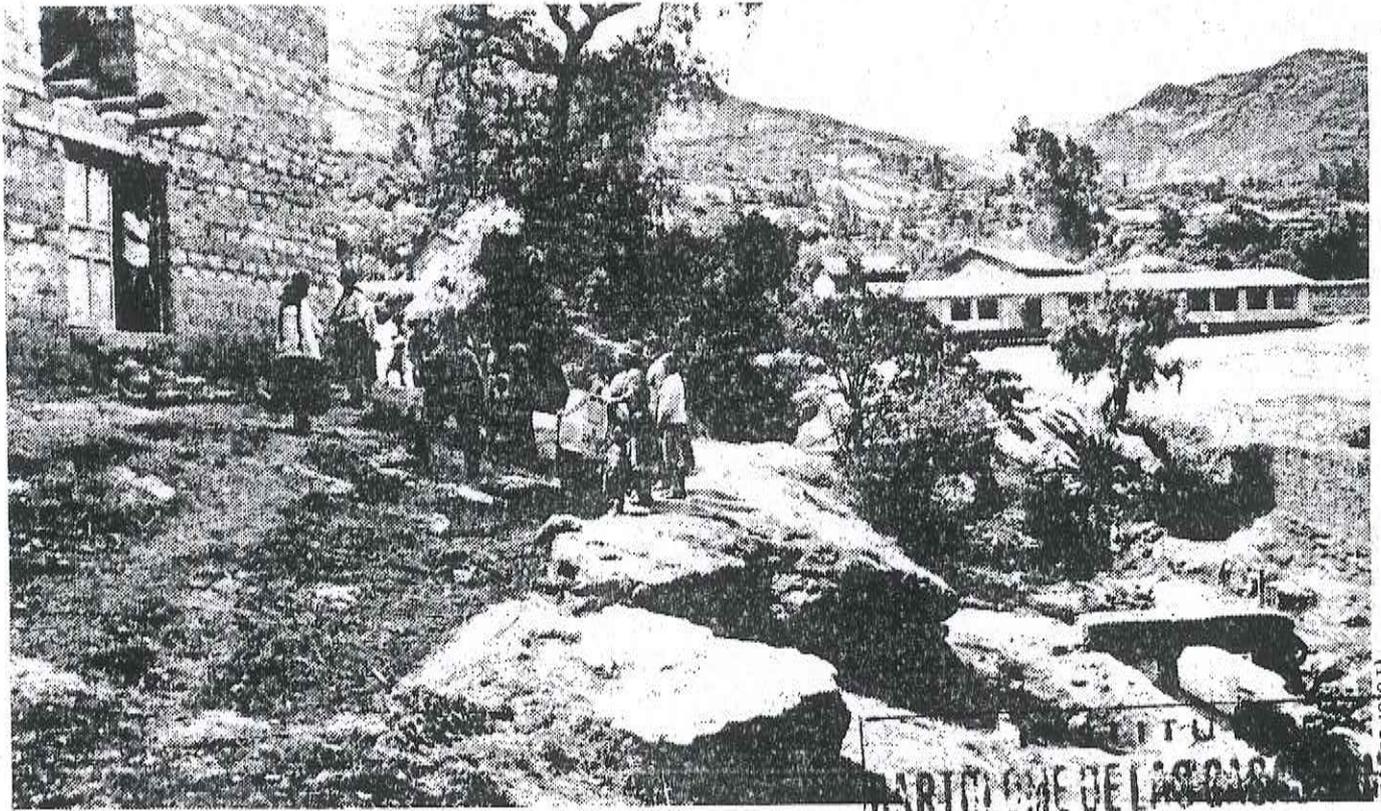
las fuerzas del orden, insistiendo en las normas constitucionales y en el respeto a los derechos humanos y ciudadanos. Creemos que la Vicaría Castrense debe contribuir a crear esa conciencia de respeto a la vida y a los derechos de las personas.

Pero todo esto podría ser ilusorio si no se afronta el problema socioeconómico para lograr una atención de las necesidades básicas de la mayoría de la población. Y eso exige un cambio profundo en la sociedad. Si el terror de estado no se justifica para defender la democracia, menos aún se justifica para defender un orden injusto y excluyente, que mantiene a la mayoría de los peruanos en la miseria, la ignorancia y la desesperanza. Este país debe ser distinto, si quiere seguir existiendo.

Voces diversas están proponiendo la creación de una instancia independiente y prestigiada que tenga capacidad real de vigilar el respeto a los derechos humanos; o incluso una comisión de paz que pueda encontrar una salida negocia-

da a la violencia que nos abruma. Todos concuerdan en la necesaria presencia de la Iglesia, a la que señalan como la institución que puede convocar y liderar a diversos sectores en este esfuerzo. Esto es un reconocimiento positivo del peso moral y social de nuestra iglesia peruana, de su trayectoria en estos años que han hecho tan significativa su presencia en la vida del país. Y es también una gran responsabilidad para todos los cristianos. Pensamos que la Iglesia tiene un papel muy importante en este resurgimiento de una conciencia moral y nacional frente a las violaciones de los derechos humanos, como lo ha tenido en otros países del continente ante hechos tal vez más graves. Saber hablar en el momento oportuno, saber denunciar y condenar, pero también saber acompañar concretamente a las víctimas, estar cercana a las poblaciones de las zonas afectadas; y saber anunciar desde allí el mensaje de Cristo, con sus exigencias insoslayables de justicia y fraternidad como fundamento de la verdadera paz.





(Foto: Carpio)

ARTICULO DE LA CONSTITUCION
SERVICIO DE DOCUMENTACION
W/7 1101 8/8 PERU

Pronunciamiento del Concilio Nacional Evangélico del Perú

Publicamos el texto completo del comunicado emitido por el Concilio Nacional, máximo organismo evangélico, ante la masacre de seis miembros de la Iglesia Nacional Presbiteriana, ocurrida en el templo de Callqui, Huanta, el 1º de agosto de este año.

La Junta Directiva del Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP), en su reunión extraordinaria del día miércoles 22 de Agosto de 1984, ante los acontecimientos que han seguido enlutando la vida del Perú, y muy cercanamente a la comunidad evangélica, tiene la responsabilidad de hacer llegar el siguiente comunicado a los poderes del Estado y a la nación toda:

1. Levantamos nuestra voz de protesta y exhortación sobre los luctuosos sucesos de Callqui, Huanta, donde seis miembros de la Iglesia Nacional Presbiteriana fueron asesinados, dejando constancia que la carta original que nos fue dirigida por el Pastor Saturnino Gavilán Núñez y los Presbíteros Vicente Saico Tineo y Víctor Contreras Mediolaza, con fecha 3 de Agosto de 1984, así como un rollo de películas se perdieron

en el camino del Correo de Huanta hacia Lima. El día 21 de Agosto hemos recibido una copia de dicha carta, juntamente con el testimonio grabado de los firmantes donde ratifican lo que habían expresado por escrito.

2. En este momento de dolor nacional, por todas las víctimas que se han venido añadiendo en estos últimos cuatro años, que son como venas abiertas que inundan con su sangre el cuerpo de la patria, cuando todas las confesiones cristinas debiéramos mantener un mismo sentir, en la búsqueda de la pacificación del país, notamos con tristeza que diferentes medios de comunicación social tratan de desprestigiar y acusar a nuestras comunidades de cristianos evangélicos peruanos, de ser causa de desunión de la familia nacional. Lo que desune es el pecado: egoísmo, orgullo, mentira, violencia, homicidios. El racismo con-

tra los indígenas. Y queremos que se escuchan a lo largo y ancho de nuestro territorio las palabras del Señor Jesús: "Te pido que todos ellos estén completamente unidos, que sean una sola cosa en unión con nosotros, Oh Padre, así como tú estás en mí y yo estoy en tí. Que estén completamente unidos, para que el mundo crea que tú me enviaste" (San Juan 17:21).

3. Los firmantes de la carta aludida relatan los hechos de la siguiente manera:

"El día miércoles 1ero. del mes en curso, a horas 6 p.m. hubo una incursión de las fuerzas del orden, el Templo de la Iglesia Evangélica Presbiteriana Nacional de Callqui, que está ubicada a 2 kms. al Este de esta ciudad, donde se encontraban reunidos en un culto de oración los hermanos miembros de dicha Iglesia, esto según testigos presenc-

les del hecho, fuertemente armados, quienes buscaban a una señora y al no encontrar sacaron a viva fuerza a 6 varones fuera de la Iglesia, quedando 2 militares quienes obligaron entonar himnos a los demás hermanos con palabras soeces y mientras cantaban escucharon una ráfaga de metrallera. Los hermanos al escuchar dichos disparos pensaron que solamente querían amedrentarlos y que luego los conduciría al cuartel instalado en el estadio municipal. Finalmente, para retirarse arrojaron una granada, que remeció la construcción del templo. Luego, todavía retornaron al templo para preguntar por los líderes de las Iglesias. Esa misma noche, los hermanos al salir del templo, aproximadamente a 8 mts. de distancia, encontraron los cadáveres de los 6 varones hermanos **Constantino Yáñez Huincho** (dirigente de la Unión Juventud Cristiana de Huanta), **José Yáñez Huincho** (hermano del anterior), **Wencislao Florencio Huamanyalli Oré** (hijo del Anciano de la Iglesia de Callqui), **Paulino Cayo Ocoriñauca** (miembro de la Iglesia de Huanta), **Jorge de la Cruz Quispe** (asistente a la Iglesia de Callqui) y **Melquiades Quispe Rojas** (miembro de la Iglesia de Callqui). Al día siguiente, comunicaron a los miembros y dirigentes de la Iglesia de esta localidad, quienes pusimos en conocimiento de las autoridades judiciales para proceder con el levantamiento de los cadáveres, encontrados dichos cadáveres como se han descrito anteriormente. Después trasladamos dichos muertos al

hospita! de Huanta para realizar la autopsia de ley. En estos procedimientos, se han verificado el testimonio de los que presenciaron este horrendo crimen, que ha ocurrido de parte de las fuerzas del orden, concretamente de los marinos o navales destacados en esta ciudad, como lo corroboran también los casquillos de las balas".

4. El CONEP se pronunció sobre la violencia en el país en dos documentos que fueron hechos públicos. En el primero del 28 de enero de 1983 expresábamos: "Asistimos en nuestro país a un momento en el que la violencia está alcanzando límites insostenibles. Como cristianos evangélicos condenamos todo tipo de violencia, sea cual fuere su procedencia y motivación, ya que por más radical que ésta sea jamás podrá solucionar los males que aquejan al país, sino por el contrario traerá más violencia".

"Expresamos nuestra preocupación por los Derechos Humanos en nuestro país. Diariamente se nos informa de los excesos cometidos por diversos sectores que van en contra de la dignidad humana y que apelan al sabotaje, la tortura, la muerte, la represión indiscriminada y compulsión a la violencia".

"La violencia no sólo es ejercida en forma física sino también psicológica; persiguiendo a inocentes que nada tienen que ver con el terrorismo o 'ajusticiamiento' a supuestos 'cómplices' del gobierno".

En el segundo documento del 3 de

febrero de 1984 manifestamos: "Reafirmamos la declaración bíblica: 'Dios creó al hombre a su imagen y semejanza' (Génesis 1:27), al cual nuestra constitución hace eco al expresar que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. Por lo tanto, expresamos nuestro total rechazo a todas las formas de violencia a que nuestro pueblo se está viendo sometido: la inmoralidad en la administración pública, la corrupción generalizada en nuestra sociedad, el narcotráfico, el terrorismo subversivo, la represión indiscriminada, las olas delictivas, la pornografía, la manipulación sutil de los medios de comunicación y otros.

Por tanto, exhortamos a nuestro pueblo a hacer suyo la demanda divina: 'Y si mi pueblo, el pueblo que lleva mi nombre, se humilla, ora, me busca y deja su mala conducta, yo lo escucharé desde el cielo, perdonaré sus pecados y devolveré la prosperidad a su país' " (II Crónicas 7:14).

Hoy, debemos decir con el profeta Isaías: "¿Quién ha creído a nuestro anuncio?"

Y clamar con él a voz en cuello: "No matarás, ni con ideologías, ni con balas, ni con mentiras, ni con hambre". No permitamos que el país siga atrapado diabólicamente, pues el Señor Jesús nos dice: "El diablo ha sido un asesino desde el principio. Nunca se ha basado en la verdad, y nunca dice la verdad. Cuando dice mentiras habla como lo que es;

Durante el velorio de los evangélicos asesinados en Huanta.



Foto: Caritas

porque es mentiroso y es el padre de la mentira" (Juan 8: 44).

Debemos clamar a voz en cuello como en Génesis: "El Señor dijo a Caín: ¿Por qué has hecho esto? La sangre de tu hermano, que has derramado en la tierra, me pide a gritos que yo haga justicia" (Génesis 4: 10). Ya se ha derramado mucha sangre de hermanos peruanos, y entre ellos la de muchos evangélicos en Santa Rosa, San Francisco, San Miguel, y otros lugares por el terrorismo impío; nuestros hermanos han sufrido también la represión, la tortura y la cárcel, lo ocurrido en Callqui es la consumación final de la violencia indiscriminada de parte de las fuerzas del orden que ya habíamos denunciado.

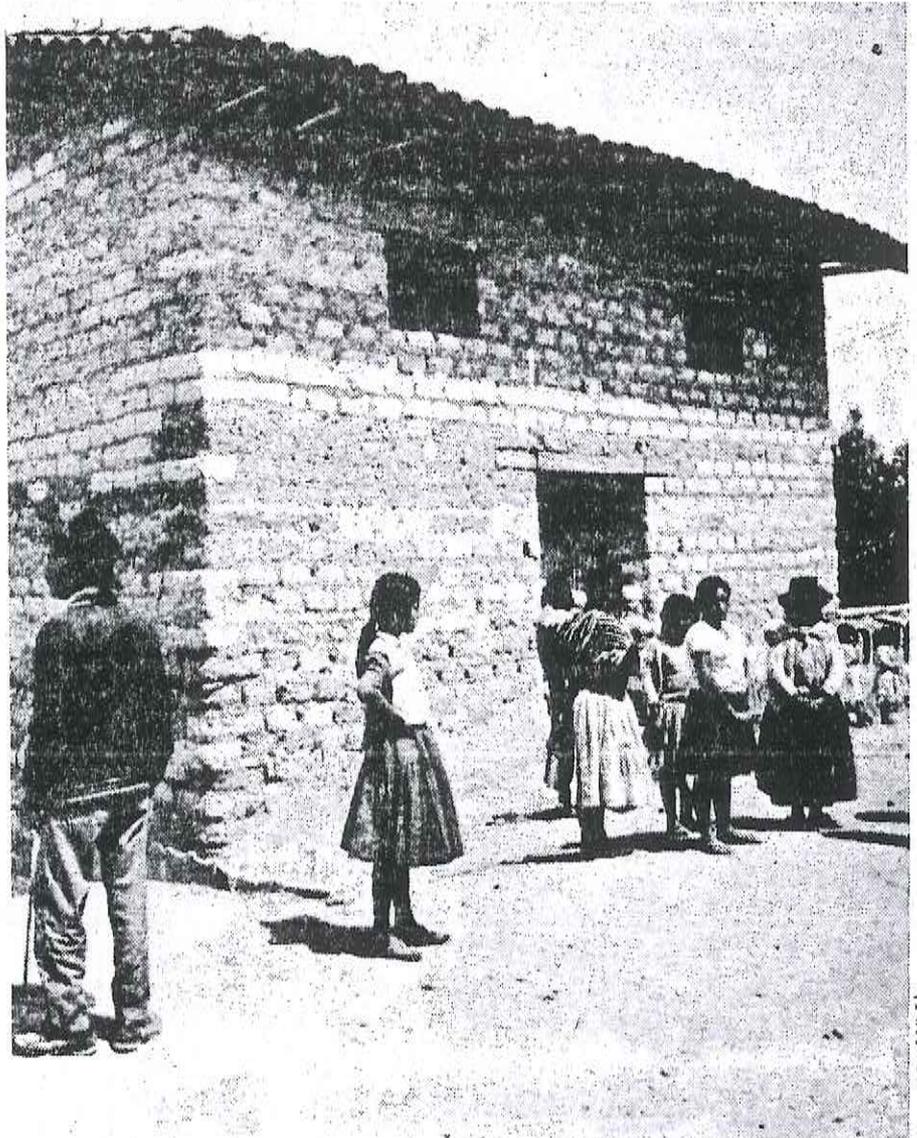
Nosotros creemos que los Derechos Humanos son inherentes a todos los peruanos por encima de su ideología, de su uniforme o de su religión. Por lo tanto, quienes los transgreden deben ser sancionados por sus delitos. No debe haber impunidad para el crimen. Esperamos que se haga justicia en esta tierra. Pero todos debemos saber que nos presentaremos ante la Justicia realmente Suprema e inapelable que es la de Dios.

Por último clamamos a voz en cuello con las palabras del Señor Jesús: "Dichosos los que procuran la paz, pues Dios los llamará hijos suyos" (Mateo 5:9). Nos adherimos a las palabras y aspiraciones del ex-presidente de la República Dr. José Luis Bustamante y Rivero. Y exhortamos a todos nuestros conciudadanos a buscar la paz con justicia y trabajar diligentemente por la concordia nacional.

5. Hoy, nos sentimos como el apóstol

Pablo, quien "se indignó al ver que la ciudad estaba llena de ídolos" (Hechos 17:16). Al contemplar a nuestro país preso de los ídolos de la violencia genocida y de los materialismos teóricos y prácticos. Cuando la mentira se ha entronizado en la vida nacional, y la inmoralidad pública y privada en el estilo de vida de muchos peruanos, cuando el cristianismo se convierte en una confesión de fe de labios solamente, sin la menor intención de querer obedecer a Cristo y sus demandas, personales y sociales, hemos caído en una religión vacía. Como cristianos evangélicos con humildad y con firmeza hacemos un llamado a todo el pueblo peruano al arrepentimiento para con Dios y a la fe en nuestro Señor Jesucristo, que afecte la vida personal y colectiva de cada peruano, fe que es el único camino para que nazca el hombre nuevo que necesitamos. Debemos obedecer a Cristo en todos los ámbitos de la vida nacional para que florezcan la verdad, la justicia y la paz que en este momento anhelamos.

6. En el nombre del Dios y Padre del Señor Jesucristo reprendemos a los



(Foto: Caritas)

Templo de Callqui, donde fueron asesinados 6 feligreses

dirigentes y miembros de Sendero Luminoso para que dejen la violencia fratricida que han iniciado, cuyas principales víctimas siguen siendo los pobres, los desamparados y los niños, a quienes paradójicamente pretenden redimir; y los exhortamos a deponer las armas para buscar la justicia social que todos deseamos dentro del marco constitucional.

Demandamos que las autoridades pertinentes esclarezcan el asesinato de los seis miembros de la Iglesia Presbiteriana Nacional y se castigue a los culpables de tan execrables hechos. Demandamos el respeto y protección de parte de las autoridades de la zona de emergencia y del país para los señores Saturnino Gabilán Núñez, Vicente Saico Tingo, Víctor Contreras y Concepción Chávez. Exhortamos a las Fuerzas Armadas y Policías a guardar serenidad y ecuanimidad en el cumplimiento de sus funciones. Exhortamos al pueblo

cristiano del Perú a solidarizarse con todos los que sufren inocentemente en las regiones convulsionadas por la violencia.

Pedimos a todo el pueblo peruano, unimos en una Jornada Nacional de Oración desde el domingo 16 hasta el domingo 23 de setiembre, rogando al Dios vivo y soberano, se acuerde de los huérfanos, viudas y desamparados, y a todos los habitantes de nuestra patria.

Lima, 23 de agosto de 1984

Miguel Angel Palomino
Presidente
L.E. No. 3648525

Pedro Merino Boyd
Secretario General
L.E. No. 3302045

Pedro Arana Quiroz
Vice-Presidente
L.E. No. 2833272



Mons. Jaime de Nevares

Los desaparecidos y la justicia

Reproducimos extractos de una entrevista a Mons. de Nevares, Obispo de Neuquén, Argentina, y miembro de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, nombrada por el gobierno de Alfonsín, para aclarar el inmenso drama de los desaparecidos (*).

P. Usted decía que en la parte final de ese proceso se pasaba a la Justicia Federal. Hay pues un montón de denuncias y presentadas. ¿Cómo evalúan ustedes el funcionamiento de esa parte jurídica, la respuesta de la Justicia a los casos presentados? ¿La ven como lenta, o que evoluciona normalmente?

R. Nosotros ya no seguimos los casos, no somos querellantes. A los denunciantes les avisamos que deben seguir el caso, la asesoría jurídica —para quienes no la tienen— la hace el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales). De cualquier manera, el paso judicial va a ser muy largo. El trabajo de investigación que hacemos nosotros ha sido largo. Son tres meses que nos llevó para

poder presentar lo de la Escuela de Mecánica de la Armada. El paquete que le llega al Juez, referido a este caso de la ESMA, implica montones de declaraciones de testigos, de otros procedimientos, que son la ratificación de lo que se ha hecho, pero el Juez luego va a tomar declaración a los testigos, que son muchos, y muchos los acusados. No los acusamos nosotros, pero cae de su peso, allí se nombra a una gran cantidad de gente. El escrito es muy bueno, hecho por este ex camarista, el Dr. Ungaro. Ese escrito va acompañado por la lista de todos los miembros de las FF.AA. que han sido reconocidos por sus nombres o sus apodos, que en el caso de la ESMA la mayoría son de la Marina. Lo del otro campo más grande, que es el de La Perla, eso todavía no se ha presentado. Como ha habido declaraciones, hay familiares que ya han presentado sus denuncias, pero

queda a nuestro cargo el manejo de la cosa, la investigación en el cuartel o en el edificio que ha sido reconocido, y que normalmente, ha sido muy cambiado, como en la Escuela de Mecánica, donde incluso ha desaparecido un ascensor por donde bajaban desde el entretecho donde estaban engrillados, hasta el sótano de donde salían para los traslados —que era la muerte— en aviones, desde donde los tiraban al río o al mar. Ese ascensor ha sido suprimido, pero se ha reconocido el lugar. Lo mismo en La Perla, todo ha sido modificado, pintado, la “escuelita” de acá también.

P. ¿Y en el Olimpo?

R. En el Olimpo ha habido también una reconstrucción, pero se ha reconocido bastante. Hay otra que creo es el Vesubio. Pero una que estaba en la Ricchieri y el puente 12, ésa ha sido destruída, pero han quedado mosaicos con los anillos de los encadenados, y fue reconocido el lugar. Inclusive en un caso los denunciantes tenían la impresión de haber sido llevados por un camino de tierra, y averiguando con los vecinos surge que ese camino había sido pavimentado después. En el campo de La Perla hay un

testigo que es corajudísimo, es un hombre de campo. El tiene muy en claro dónde fueron los enterrados y además lo vió al general Menéndez fusilar, matar. Cuando fue antes del reconocimiento con el Juez y demás, dijo: “aquí había una huella, aquí han borrado”. Se han cultivado maizales, etc. Se hizo un trabajo con las máquinas de la Municipalidad, pero sin resultado. Se dice que son 12.500 hectáreas, como un Campo de Mayo cordobés. Sus declaraciones son fehacientes, porque él, como tenía animales, cerdos, recibía los residuos de los cuarteles, y por ahí vió dedos humanos.

P. A esta altura de la recepción de denuncias, tanto usted personalmente como los demás miembros, ¿consideran que la realidad ha sobrepasado a lo que esperaban e imaginaban?

R. Sí, se han conocido detalles que no

(*) Entrevista de “La Trastienda”, el 13 de abril de 1984, reproducida por DIAL, Barcelona, España, 8 de junio 1984.

conocíamos, de grados de crimi-
nidad, de la tortura, de la sevicia, de sadismo,
que en gente de las Fuerzas Armadas yo
no quería esperar. No sé si en las cárce-
les habrá alguna excepción de alguno
que haya tenido esa intención tan criminal
y tan voluntaria, con una voluntad
tan libre. Porque si hubiera alguno, co-
nociendo los antecedentes de donde vien-
nen, de conventillos, sin padres, de re-
formatorios, seguramente con rasgos
psíquicos, hace que la justicia no sea
muchas veces justicia. Pero en estos ca-
sos, no hay atenuantes sino todos agra-
vantes. Algunos de los que participaban
en estas torturas incluso lo manifesta-
ban, como en la ESMA había uno, creo
que era médico, que le decían Mengele.

**P. Monseñor, aquí vamos a intercalar,
antes de seguir con la cronología de los
hechos, una pregunta que creemos se
impone, para no crear más confusiones.
Porque de alguna manera, la gente ense-
guida dice: pero cómo... eran cristia-
nos los que hacían eso...! Desde su
óptica como obispo, ¿cómo se explican
estas cosas?**

R. Creo que hay varias explicaciones.
Una, que no todos se profesaban cristia-
nos. Por ejemplo, dos sacerdotes, des-
pués de seis meses de encapuchados y
engrillados, que fueron liberados en la
vispera en que los obispos nos íbamos a
reunir, en octubre de 1977, recordaban
que les decían las mismas cosas que a
Cristo: "por qué no viene a salvarte tu
Padre, de qué te sirve", etc. etc. Y eso
ha ocurrido con bastantes. Son bautiza-
dos, no son cristianos. Eso es una falta
de formación, y eso puede ser responsa-
bilidad nuestra, predicadores y catequis-
tas, por hacer del Evangelio algo etéreo
o intelectual y no encarnado. Y no re-
calcar las exigencias del Evangelio en la
vida diaria en todas sus facetas. "Todo
cuanto hagan y digan, háganlo en nom-
bre del Señor. Sean santos en todos sus
actos".

De modo que todo eso es una falta
de formación. Además, lamentablemen-
te con frecuencia, miembros del Vicaria-
to castrense no han estado a la altura de
su misión evangelizadora y concientiza-
dora. Hay algunos que han manifestado
a obispos y sacerdotes sus graves conflic-
tos de conciencia, casos donde quizás les
haya faltado en su momento ese golpeci-
to que los hiciera renunciar. Algunos se
fueron. Yo conozco a algunos, gente
que había estado combatiendo en Tucumán.
Decían: "a pesar de ser joven y
con cuatro hijos, yo me crié para esto,
no tengo habilidad para otra cosa". Sin
embargo en su autito cargó sus petates,
su mujer y sus cuatro hijos, muy conmo-
vido, y se fue. Yo creo que algunos han
estado estacionados en lugares donde no
había mayor conflicto, pero difícilmen-
te ignoraran lo que estaba sucediendo,

pero no lo tenían a flor de piel como los
que estaban en la misma unidad.

Estimo que todo esto es una alerta
para todos nosotros, y pienso que tene-
mos que remediar los defectos y encar-
nar la catequesis. Leía en los diarios de
Buenos Aires en estos días, que posible-
mente se iba a incluir el tema de los de-
rechos humanos en los planes de educa-
ción. Entonces con más razón, no sólo
los derechos humanos sino la realidad
social y política debe preocupar a los ca-
tequistas que en algunos casos siguen de-
masiado ajenos a estos temas.

**Usted ya tiene, a lo largo de estos
meses, un panorama bastante amplio
con relación a su labor. ¿Es usted cau-
tamente optimista con los resultados
prácticos de esa labor? Prácticos en dos
aspectos: por un lado, un resultado creo
que se ha logrado con la toma de con-
ciencia de la población, pero más fría-
mente prácticos en relación a la búsque-
da de justicia de los familiares...**

Familiares y no familiares, pero so-
bre todo los primeros, piensan y se ilu-
sionan con metas que creo no se van a
lograr, en cuanto a la sanción y al es-
clarecimiento en algunos casos. Ade-
más habrá una cantidad de cadáveres
que nunca se recuperarán, como en
los casos de los tirados al mar, los in-
cinerados, los volados. En el caso fa-
moso de Pilar, cuando los 32 cadáve-
res volados, alguien de la policía to-
mó las fichas dactiloscópicas, y esas
fichas han desaparecido. Han desa-
parecido muchísimas cosas. Desde el
primer día en que nos hicimos cargo,
ya nos dijeron que toda la documen-
tación del Ministerio de Interior ha-
bía desaparecido. Eso da lugar a pro-
ceso también, porque son documentos
reservados; como ese avión que fue
a Canarias, si tiró documentación al
mar. Han tratado de borrar todas las
huellas, los lugares también. Pero, de
todas maneras, primero hay una con-

cientización, una identificación, que
no existía antes.

No hay dudas de que la Comisión
ha capitalizado la información y ha
logrado que no fueran sólo casos per-
sonales, sino todo un paquete de in-
formación que después se desmem-
brará en montones de juicios, que
les caerán de aquí y de allá a los cul-
pables. Como dijo el ministro de
Defensa, no podemos formar un
ejército nuevo. No se puede meter a
todos presos, yo creo que algunos
serán sancionados, quiero y tengo que
creerlo y tiene que suceder para bien
del país. Serán los más directamente
responsables.

**Todo esto ha planteado un gran
debate que, en estos momentos, al-
gunos quisieran apaciguar, porque
toda esta problemática ha sido como
un dedo en la llaga de muchos. Y en-
tonces se dice: hay que terminar con
esto, olvidar el pasado, hay que mirar
adelante, etc. ¿Ustedes consideran
necesario seguir este debate?**

Sin duda. Si queremos mirar para
adelante, pero ver adelante, vemos que
si aquí no hay un parate, si no hay una
eliminación del cáncer, del tumor, que
és inmenso y extendidísimo en las Fuer-
zas Armadas: si la conciencia pública no
tiene una opinión clara de que no han
quedado impunes, se necesita la sanción.
Absolutamente. De lo contrario se bus-
cará otra manera, que será la venganza.
Será inevitable. Si se cierra el camino
a la justicia, entonces tomará otros ca-
rriles. Además, si hay impunidad, al-
guien pensará que no es tan grave todo
esto, y el tumor irá creciendo. Será co-
mo poner una curita en un tumor can-
ceroso.

En cuanto al cansancio de la gente
con estos temas, no creo que sea tan
extendido. Si hay un cansancio es por
el sensacionalismo de todas esas revistas,



en los quioscos. Pero éstos han tenido su papel. No hay mal que por bien no venga. Si no hubiera sido por ese tratamiento de electroshock, muchos no hubieran creído. Ahora tienen que creer. Y eso hace bien, porque es una presión para jueces, para funcionarios. Incluso creo que el gobierno, que tiene la presión de las bocas de poder, tendrá también, por otro lado, la presión del pueblo.

Para finalizar, monseñor, a la vista de esta experiencia terrible por la que hemos pasado, como obispo, ¿qué reflexión nos hace a los cristianos que hemos sido parte, con distinto grado de responsabilidad?

Hay distintos grados de responsabilidad, porque la censura impidió que la

gente conociera, pero había otros, entre ellos la jerarquía, que no ignoraban, que conocían. Creo que se conocía, y hay un memorándum que se publicó el año pasado, que el Episcopado redactó con la información que dieron en la Asamblea Episcopal, inclusive de que se tiraban los cadáveres al mar, y eso lo dije yo delante de los dos generales que Videla pidió que recibiéramos para que explicaran lo de la subversión. Y otras más dije ahí, de cómo sacaban del pabellón uno de la Unidad 9 de La Plata y cómo tenía la fotocopia que me había llevado la viuda, de la partida de defunción de su marido que estaba en la unidad y aparece muerto de anemia en el Regimiento 7 de Infantería de La Plata. Bueno, todo eso se ha dicho y muchas otras cosas más que agregaron otros obispos, de modo que no había ignorancia. Yo creo que esto es un llamado muy grande de

Tata Dios de rever nuestra predicación, nuestra catequesis y nuestra formación seminarística.

En cuanto a los laicos, muchos estarían excusados quizás por no tener, o estar recién adquiriendo, la noción de una religiosidad, que como dice Santiago, es ocuparse de los necesitados. Una religiosidad que no es de ritos, de culto. "Deja tu ofrenda en el altar y vé a reconciliarte con tu hermano, que es hacer lo que no hiciste con tu hermano, que aunque tú no lo conoces, tu hermano te conoce a tí, y tenías responsabilidad sobre él". Hoy día hay una Iglesia mucho más viva, catequesis mucho más viva, más gente dedicada a la catequesis, incluso de adultos, laicos comprometidos, juventud cristiana magnífica y activa y concienzuda. Yo creo que ésa es una visión esperanzada, legítimamente esperanzada de la Iglesia.

(viene de la pág. 33)

mina con su pueblo. La condenación de aquellos que idolatran plata y oro es al mismo tiempo un llamado a cambiar, a ver, a escuchar, a sentir y a caminar libremente de nuevo. Es una invitación a la vida y a unirse con Dios en la búsqueda de un mundo distinto. Tal como la esclavitud fue una contradicción en aquellos días, igualmente hoy son una contradicción los programas de austeridad que sufren los pobres.

Moisés trató de salirse del compromiso, de negar la invitación diciendo: "Quién soy yo para ir donde el faraón...?". Y Dios respondió: "Yo estaré contigo" (Ex. 3: 11-12).

II. ¿CUAL SERA NUESTRA RESPUESTA?

Para los cristianos que trabajan en la periferia de América Latina (y en otras partes) significará unirse a otros para acompañar al pueblo mientras trata de sobrevivir. Para algunos significará apoyar a los sindicatos laborales mientras ellos hacen un esfuerzo para evitar perder el poder adquisitivo o para reconquistarlo. Para otros, significará ayudar a grupos de madres a formar comedores populares o estimular a las familias a poner sus realitos en común.

Algunos atenderán a los enfermos, otros defenderán su derecho a la vida. Significará que observaremos con un corazón comprensivo a nuestros amigos convertirse en ladrones y prostitutas; significará que correremos el riesgo de ser reprimidos y calumniados por cuestionar lo ocurrido. Significará bautizar a criaturas moribundas más frecuentemente y al mismo tiempo celebrar y motivar todo esfuerzo que fortalece los vínculos de comunidad y solida-

ridad, con la esperanza de que los frutos de la unidad sean la sobrevivencia y la liberación.

Cualquiera que fuese la respuesta, se responderá de acuerdo a los efectos que tengan sus programas sobre el pueblo. Las necesidades son claras y la respuesta debe ser una expresión de unidad con metas concretas. Sin embargo, esto no es suficiente. Debemos:

III. "IR AL FARAON"

En la marginalidad, es cuestión de enfrentarse con los efectos de los programas de acuerdo a como se puede. También significa, sin embargo, llamar a los que pueden "ir al faraón", a los centros de poder. Durante los últimos años ha si-

do ésta la constante: la ausencia de un vocero dentro de los centros de poder que efectivamente exprese el grito del pueblo como pueblo y no únicamente como factores socio-políticos.

La jerarquía de la iglesia en América Latina ha criticado frecuentemente las políticas económicas de los gobiernos nacionales y con mucha razón. Sin embargo, esta crítica tiene que ver solamente con uno de los actores (el gobierno local). Aunque un gobierno se preocupe realmente por los pobres (un caso raro) tiene un poder limitado. El problema tiene una dimensión claramente internacional que sobrepasa las fronteras locales, incluso sobrepasa al Tercer Mundo.

En las circunstancias más difíciles, la realidad concreta y palpable se debe dar a conocer a los actores. Ellos están en medio de una crisis y están menos dispuestos a escuchar y a cambiar sus programas y cambiarse a sí mismos.

¿Pero cómo? Primeramente tenemos que entender los puntos esenciales del tema tratado y saber que no están fuera de nuestro alcance. Luego debemos educar a otros. Debemos hacer un esfuerzo especial por informar a nuestras comunidades cristianas e iglesias locales acerca de la urgencia de este tema y la falta de participación del pueblo en el proceso local y global que afecta las vidas de millones de personas.

Es corto el tiempo. En el peor de los casos podría ocurrir una catástrofe y en el mejor de los casos podría convocarse un "nuevo Bretton Woods". Intentaría reajustarse al nuevo mundo, y sus decisiones afectarían como mínimo a la generación venidera. Nuestra tarea es asegurar que los pobres de esta generación y la que viene se conviertan en el CUARTO ACTOR en todos los niveles.



Ana Gispert—Sauch

Chile defiende la vida

Con el decidido respaldo de la Iglesia Católica, y convocada por un grupo de personalidades de renombre nacional, se realizó el 9 de agosto último la jornada de defensa de la vida en Chile.

Con una gran creatividad y audacia el pueblo de Chile se manifestó en defensa de la vida, el pasado jueves 9 de agosto. La jornada denominada "Chile defiende la vida" fue una demostración de que el pueblo no ha perdido la capacidad de asombro y de rechazo ante las muertes producidas por enfrentamientos y en otras circunstancias que no han sido suficientemente aclaradas.

En el último año, casi un centenar de personas —la mayoría jóvenes— han perdido la vida en choques y asesinatos de las fuerzas del orden. Se precisaba de un gesto profundo, entendible, convocador, capaz de conmover lo más profundo de la conciencia personal y comunitaria, y capaz de hacer crecer la esperanza de que la vida es posible, de que la muerte no tiene su última palabra.

"Porque creemos en la vida, porque nos preocupa lo que atenta contra ella,

lo que la empobrece, la limita, la destruye, porque queremos que la vida sea respetada siempre, convocamos a todos los chilenos... ", decía la convocatoria a la Jornada Nacional por la vida, suscrita por seis personalidades de la vida nacional chilena: el Cardenal Raúl Silva Henríquez, el Premio Nacional de Ciencias Héctor Croxato, el pintor Nemesio Antúnez, el sindicalista Clotario Blest, el ex-vicepresidente de la República Bernardo Leighton, y la hija del asesinado ex-comandante en Jefe del Ejército, María Angélica Prats.

Esta jornada tendría tres grandes "gestos". El primero consistente en escuchar, a las doce del mediodía, en los lugares donde se encontrara la gente, la canción "Gracias a la vida" de Violeta Parra. El segundo gesto, llevar una flor y una vela encendida a la Catedral de cada ciudad del país, entre las 17 y 19 ho-

ras, "como testimonio de nuestra decisión de respetar, promover y defender la integridad y la plenitud de la vida y de todos los chilenos". Por último, como tercer gesto, la reflexión y silencio en familia, o en comunidades barriales.

Y a este llamado respondieron los chilenos: estudiantes, trabajadores, amas de casa, cesantes, artistas, religiosos, profesionales, niños y ancianos... congregándose en aquel mediodía resplandeciente en las esquinas céntricas, en las poblaciones periféricas, frente a los atrios de las iglesias, en las grandes fábricas u oficinas, entonando en un canto común el "Gracias a la Vida", símbolo de una esperanza y de un compromiso compartido. Después, desde las primeras horas de la tarde desfilaron miles de chilenos con una flor y una vela encendida para depositarlas en el atrio de las catedrales. Flores y velas, oración hecha silencio, expresión de la luz y de la vida, expresión de la sabiduría y fortaleza de un pueblo que quiere cambiar los signos de la muerte en caminos de vida. Por la noche, en grupos, en familias, en comunidades de base, los signos de vida se expresaron en la reflexión personal y comunitaria, en la búsqueda de caminos nuevos y eficaces.

Defender la vida más allá de la Jornada, exige también respetar y promover condiciones de vida dignas. Defender la vida asume contenidos hoy muy concretos y precisos: es tener un trabajo estable y la certeza de poder dar un plato de comida cada día a los hijos; es poder vivir sin el cotidiano riesgo de ser detenido por sospechoso; es poder caminar sin el miedo a convertirse en un "desaparecido" más; es poder recuperar la dignidad del pueblo; es hacer factible y visible la justicia; es poder crecer perseverante en la solidaridad; es, en último término, elaborar comunitariamente un nuevo proyecto de vida para todos. A todo ello se han comprometido de nuevo los chilenos.

La Iglesia de Chile animó esta Jornada por la vida desde sus orígenes. El Comité Permanente del Episcopado, re presentando a todos los Obispos, el 13 de Julio hizo un apremiante y conmove-

Chile se manifestó en defensa de la vida





Comité Permanente del Episcopado

BARTOLOME DE...
SERVICIO DE... CLMENTACION
10/21/84

“Por amor a la vida”

“Con una frecuencia alarmante, los chilenos estamos siendo dolorosamente impactados por las noticias que nos hablan de hermanos nuestros que han muerto a causa de la violencia”.

“En el último año hay casi un centenar de muertos en enfrentamientos y en otras circunstancias que no han sido suficientemente aclaradas. Ha habido asesinatos de miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden. Hay víctimas inocentes caídas por efectos de hechos violentos; hay víctimas del frío y del desamparo. Y, lo que es más grave, poco a poco vamos perdiendo nuestra capacidad de respeto por la vida e incluso nuestra capacidad de asombrarnos ante hechos de esta índole”.

“Quienes creemos en el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, lo reconocemos como el Señor de la Vida. El es su creador y su celoso defensor. Es el único que puede cautelar cada vida singular, independientemente de su ideología o comportamiento personal. Dios ama a cada hombre y mujer por el solo hecho de ser tal”.

“Los Obispos somos servidores del Señor de la Vida. No podemos quedar indiferentes ante la muerte violenta y ante la decisión de matar

que en esos hechos se manifiesta. Por eso creemos que es nuestro deber hacer un esfuerzo por recuperar el respeto por la vida y el honor debido a su Creador”.

“Por amor a la vida:

“Llamamos a todos los católicos y hombres de buena voluntad a hacer esfuerzos concretos por aumentar su capacidad de respeto por cada persona, mejorando sus relaciones humanas”.

“Por amor a la vida:

“Llamamos a todos a expresar en signos concretos su voluntad de defender la vida de toda persona, y en toda circunstancia, ayudando así a crear un clima favorable a su dignidad”.

“Por amor a la vida:

“Llamamos a todos a dejar los métodos violentos que ya han causado tanta muerte entre nosotros”.

“Por amor al Señor de la Vida:

“Volvemos a pedir la más decidida voluntad de respetar en su integridad los derechos inalienables de la persona humana, cualquiera sea su pensamiento o condición”.

“Por amor a la vida:

“No queremos en Chile más muertes provocadas por la violencia”.

dor llamado a defender la vida. “Quiénes creemos en el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, lo reconocemos como Señor de la Vida. No podemos quedar indiferentes ante la muerte violenta y ante la decisión de matar que en estos hechos se manifiesta. Por eso creemos que es nuestro deber hacer un esfuerzo por recuperar el respeto por la vida y el honor debido a su Creador...”

Por amor a la vida llamamos a todos a expresar en signos concretos su voluntad de defender la vida de toda persona, y en toda circunstancia, ayudando así a crear un clima favorable a su dignidad...”

Al día siguiente, 14 de Julio, el Cardenal Raúl Silva Henríquez acogía el llamado del Comité Permanente, sumándose a esta noble campaña y uniendo su voz para despertar la conciencia de todos.

“Quién podrá oponerse a este llamado? Con toda el alma suplicamos a todos los bandos en que desgraciadamente están divididos los hombres de nuestra tierra a que depongan las armas de la violencia... Y en nombre del Señor, por amor a todos los inocentes, a todos los débiles, a las madres y niños de nuestra tierra, por amor a la patria toda destruyamos definitivamente el odio, y edifiquemos la sociedad justa y fraterna, la familia que ha sido y será siempre Chile”...

Por su parte, Mons. Juan Francisco Fresno, Arzobispo de Santiago, el 16 de Julio, fiesta de la Virgen del Carmen, reiteraba el llamado que meses antes había ya sugerido a sus hermanos en el episcopado. “Hace algunos meses me atreví a solicitar a todos mis hermanos en la fe y el amor a Chile, la generosidad de un gran gesto: un gesto profundo de entendimiento, de apertura, de comprensión y conciliación, para poder sanar en su raíz aquellos males que ensombrecen y dañan la convivencia nacional”. En esta oportunidad, Mons. Fresno invitó de manera especial a las mujeres a protagonizar “un gran gesto de entendimiento que acelere decisivamente la victoria de nuestra nación, que no es otra que amarnos y perdonarnos...”.

“Preocupado por tantas situaciones dolorosas que afectan la vida de mis hermanos, uno mi voz a todos los que quieren proclamar y defender el valor de la vida. Lo hago siguiendo el ejemplo de Jesús, cuya misión fue restaurar la vida de la humanidad... Con este espíritu pido a toda la Iglesia de Santiago, que el día 9 de agosto sea un día de penitencia y oración pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros. El Señor, que escucha nuestra oración, nos concederá la sabiduría y

la fortaleza para suprimir todo aquello que atenta contra la vida, o que la empobrece, la limita o la destruye" (Mensaje a los católicos de la Iglesia de Santiago).

La Vicaría de la Pastoral Obrera se sumó al llamado, así como la Vicaría de la Solidaridad. Una primera manifestación preparatoria, apoyo a la Jornada "Chile defiende la vida", se llevó a cabo el jueves 2 de agosto, por las organizaciones de mujeres. La manifestación, con características absolutamente pacíficas, fue reprimida con violencia por la fuerza policial en la Plaza de Armas de Santiago.

Así mismo, el Comité pro Retorno, agrupación de familiares de personas actualmente exiliadas, en adhesión a la Jornada, realizó el 3 de Agosto una liturgia en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de Santiago, presidida por el Vicario de la Zona Oriente, en la que noventa y nueve velas fueron encendidas, —una por cada chileno muerto en el exilio y fueron puestas flores en grandes jarrones como gesto de adhesión a la vida y por el fin del drama doloroso que hoy viven tantos chilenos.

En el mismo día de la Jornada, en la Catedral de Valparaíso, carabineros lanzaron al interior del templo bombas lacrimógenas provocando el caos y la angustia entre las dos mil personas ahí congregadas. Mons. Francisco de Borja Valenzuela, arzobispo de la diócesis, expresó su profundo dolor por estas acciones represivas que alteraron el "clima de oración y reflexión en torno a la jornada, acto que se realizaba en total orden y tranquilidad".

La Iglesia de Chile, una vez más, a través de sus pastores, ha expresado la firme voluntad de defender la vida de toda persona y en toda circunstancia, ya denunciando como lo hizo en ocasión del hallazgo de los cadáveres de desaparecidos en Lonquén (1979), ya recordando la estrecha vinculación entre el derecho a vivir y el vivir con dignidad, como en esta ocasión de la Jornada Nacional por la vida.

El 9 de Agosto fue, sin duda, un hito en la historia del pueblo chileno. En las calles de Santiago y en las ciudades y pueblos a lo largo del país, los chilenos manifestaron públicamente su fe y su voluntad de responder a los desafíos en favor de la plenitud de la vida; la decisión de crear un Chile nuevo, donde el gozo y la alegría se construyan desde la solidaridad entre los hombres de buena voluntad. En el corazón del pueblo sigue resonando el mensaje de la misión de Jesús: "vine para que tengan vida en abundancia".



Llamado del Cardenal

(extractos)

Muy queridos hermanos y amigos:

Los Obispos de Chile, representados por el Comité Permanente del Episcopado, han hecho un apremiante y conmovedor llamado a respetar la Episcopado, han hecho un apremiante y conmovedor llamado a respetar la vida de los habitantes de nuestra Patria. Ellos me han pedido me sume a esta noble campaña y una mi voz a la suya para despertar la conciencia de todos y para tratar de solucionar el gravísimo problema que ellos detectan.

Con agrado, pues, uno mi humilde voz para clamar por el advenimiento de la Paz en nuestra tierra y hacer así que se respete la vida humana en Chile.

... Con toda el alma suplicamos a todos los bandos en que desgraciadamente están divididos los hombres de nuestra tierra, que depongan los odios y depongan las armas de la violencia. Como lo he dicho con anterioridad, "o nosotros matamos el odio, o el odio destruirá nuestra tierra".

El Señor que sacrificó su existencia por obtenernos la vida y dárnosla en abundancia; El que después de su Pasión y Muerte nos ofreció la Paz como el mejor y más preciado fruto de su sacrificio redentor; El haga que el amor sea el que guíe e ilumine nuestras vidas; que el odio desaparezca y no destruya la convivencia en nuestra Patria.

Con inmensa congoja vemos que día a día la violencia se extiende

en Chile y no cesa de cobrar sus víctimas. Parece que nos hubiéramos olvidado de nuestras más nobles tradiciones.

Tememos —y ojalá nos equivoquemos!— que por el camino del odio y de los asesinatos, en lugar de construir una patria más justa y más acogedora para todos, nos encaminemos a la destrucción de los valores más nobles en Chile, y al fracaso de la más anhelada y esperanzada expectativa de nuestro pueblo: la justicia social.

Y en este momento la voz de la Iglesia se levanta amonestadora y suplicante, pidiendo a todos los hombres y mujeres amantes de la patria, que seren en sus ánimos; que no se dejen conducir por el odio; que, depuestas las antiguas querrelas y unidos en un grande amor a Chile, construyamos su grandeza. Que haya paz entre hermanos; que encontremos, en el tesoro de nuestras más nobles tradiciones, caminos de convergencia nacional. Que nuestra más fuerte y hermosa realidad: ser una gran familia de hermanos, haga imposibles los brotes del odio.

Y en nombre del Señor, por amor a todos los inocentes, a todos los débiles, a las madres y niños de nuestra tierra; por amor a la patria toda, destruyamos definitivamente el odio, y edifiquemos la sociedad justa y fraterna, la familia que ha sido y será siempre Chile. Así sea.



Los Obispos del Perú

Pronunciamento sobre la violencia y la paz

Frente a la cruda realidad del aumento del terrorismo y del crecimiento de la violencia en todos los niveles de la vida de nuestra sociedad, una vez más insistimos, "la violencia no es ni cristiana ni evangélica" (Medellín); "la violencia no engendra sino violencia" (Discurso de S.S. Juan Pablo II sobre el Terrorismo - Marzo 1982).

Con la misma energía con que hemos condenado los atentados contra la vida por parte de los terroristas en cuanto "el terrorismo es un método salvaje, inhumano que debe ser desterrado absolutamente" (Discurso de S.S. Juan Pablo II sobre el Terrorismo - Marzo 1982), con la misma fuerza condenamos todo homicidio venga de donde viniere. Es preciso investigar y esclarecer estos casos y sancionar a los responsables de acuerdo al marco legal establecido.

Es importante que las instituciones encargadas de la vigilancia del orden público y de la administración de justicia

cuya misión es la defensa de la vida y del orden jurídico, logren inspirar la confianza de la población contribuyendo así a fortalecer la convivencia pacífica y la real vigencia de la ley en nuestro país.

"Es urgente sepultar la violencia... ¿Cómo? Con una verdadera conversión a Jesucristo. Con una **reconciliación** capaz de hermanar a cuantos hoy están separados por muros políticos, sociales, económicos e ideológicos. Con mecanismos e instrumentos de auténtica participación en lo económico y social, con el acceso a los bienes de la tierra para todos, con la posibilidad de la realización por el trabajo... En este conjunto se inserta un valiente y generoso esfuerzo en favor de la justicia, de la que jamás se puede prescindir". (Discurso de S. S. Juan Pablo II, San Salvador, 6 de marzo 1983).

No es casualidad que los brotes de la violencia aparezcan precisamente en las

zonas más postergadas y postradas de la comunidad nacional, circunstancia que ha sido aprovechada durante años para sembrar en las mentes de niños y jóvenes la nefasta semilla ideológica del odio, la violencia y la lucha armada como única vía para cambiar la sociedad.

Es pues profundo el mal en el pensamiento y en el corazón del hombre. Por ello, a la acción decidida y eficaz de las fuerzas del orden destinada a detener el fenómeno del terrorismo, que debe estar ciertamente enmarcada dentro de un régimen de ley, y el respeto a los derechos humanos, es necesario unir otra acción, no menos decidida y eficaz, de quienes tienen responsabilidades en la sociedad en orden a solucionar los graves problemas económicos y sociales que afectan a los sectores más postergados y al mismo tiempo promover desde la niñez el aprecio por el valor de la vida de los que ya han nacido y de los que están en camino de nacer.

INSTITUTO PERUANO DE DOCUMENTACIÓN
SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN
10/2/82
P.B.U.

Documentos

Llamado a la acción

Frente a esta compleja situación de dolor la Iglesia no cesa de pedir en nombre de Dios y en nombre del hombre: "¡No matéis! ¡No preparéis a la destrucción y exterminio a los hombres! ¡Pensad en vuestros hermanos que sufren hambre y miseria! ¡Respetad la dignidad y la libertad de cada uno!" (Redemptor Hominis, 16).

Por eso llamamos a defender la vida y promover la paz mediante acciones concretas:

Buscar el consenso nacional: es precisa una convergencia nacional por encima de diferencias políticas, para la defensa de la calidad de vida de la población, del orden jurídico y del restablecimiento de una convivencia justa, democrática, pacífica y solidaria entre todos los peruanos.

La Iglesia quiere ser "agente de concientización general de la responsabilidad común... frente a un desafío que exige la participación de todos" (Puebla 1211, 1220). Ella "aporta una valiosa colaboración en la constitución de la sociedad... pues considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos del hombre y denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos y contribuir a orientar los cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad" (Ver L. E. 1).

Promover la solidaridad y dar testimonio de austeridad: frente al hambre y la miseria es urgente una gran campaña de solidaridad, que llame a todas las conciencias a compartir en favor de los más necesitados y en defensa de la vida. "La mejor respuesta a la violencia política es siempre y en todas partes un tipo de sociedad donde las leyes son justas, donde el Gobierno hace el máximo esfuerzo para satisfacer las legítimas necesidades de la población y donde los ciudadanos pueden, en seguridad y en paz, vivir juntos y construir su propio futuro y el de sus compatriotas" (Juan Pablo II). Urge una acción en favor de las viudas y huérfanos, y de todos los desplazados de las zonas conflictivas. Esta acción debe ir acompañada con el testimonio de austeridad personal, en las familias e instituciones, conforme a los tiempos críticos que vivimos.

Actuar con honestidad y eficacia dentro del respeto por la Ley: Es urgente devolver a la población la confianza en la eficacia y viabilidad de las instituciones democráticas.

Esto sólo se logrará en la medida en que haya honestidad, imparcialidad, espíritu de servicio y respeto a la ley y la dignidad de las personas en aquellos que tienen la misión de servir al bien común y los intereses de la Patria.



Es necesario aquí revalorizar la alta y delicada misión de los jueces al mismo que exhortarlos a que no desfallezcan en administrar con honestidad, pronta justicia, frente a las trágicas desapariciones forzadas, y ejecuciones ilegales que se dan sobre todo en las zonas en conflicto. "Esta honradez, esta lealtad, este desprendimiento se refieren no sólo a los Gobiernos, sino también a los parlamentarios, a los funcionarios de las diversas instituciones, y también en particular, a las personas comprometidas de un modo u otro en el campo de la información. Los ciudadanos tienen derecho en efecto, a la honradez de sus responsables, tienen derecho a la verdad, a una verdad libre de alteración y de manipulación" (Juan Pablo II).

Basta ya de matar y destruir: A los terroristas les decimos en nombre de Dios: "¡Basta ya de matar y destruir! ¡Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Mt. 22, 37-39) y les urgimos con palabras de Juan Pablo II: "Sean cuales sean las raíces de la acción terrorista, las tentativas de justificación, no podemos sino repetir una vez más y siempre: el terrorismo jamás está justificado en una

sociedad civil. Es un sofisticado retorno a la barbarie, al anarquismo. Siempre es manifestación de odio, de confusión ideológica, con la intención de sembrar la incertidumbre, el miedo, en la vida nacional e internacional.

... La violencia no engendra sino violencia. En última instancia el terrorismo se destruirá a sí mismo, pues lleva en su odio ciego y absurdo los gérmenes de su propia destrucción. Sin embargo, debemos acelerar su derrota y la conversión de sus adeptos mediante la colaboración de todos, cada uno en su propio nivel de responsabilidad" (Discurso: "El absurdo fenómeno del terrorismo").

Responsabilidad de los educadores y de quienes influyen en la opinión pública: "Es preciso crear un clima en el que los educadores, los profesores, los publicistas (radio, T.V., periódicos, revistas, cine y teatro) dejen de atizar el odio, de presentar la violencia como un remedio, de despreciar los derechos de los otros, de hacer creer que sólo una destrucción radical de la sociedad puede hacernos encontrar de nuevo una sociedad más humana. ¡No son acaso en parte los terroristas de hoy el resultado de una tier-

ta educación? Es necesario suscitar educadores que enseñan a construir día a día con medios pacíficos y según una responsabilidad auténtica, una sociedad más justa"(idem).

"La Paz y los Jóvenes caminan juntos": Este es el lema escogido por Juan Pablo II para la Jornada Mundial de la

Paz. Por eso unidos al Papa amigo de los jóvenes, les decimos: Sin la juventud no se construye la paz. Es necesario que los jóvenes, con toda la generosidad de su corazón, se comprometan a construir un mundo de paz, a poner amor donde hay odio, siendo sensibles a los grandes valores de la fraternidad, justicia y soli-

"a la acción decidida y eficaz de las fuerzas del orden destinada a detener el fenómeno del terrorismo, que debe estar ciertamente enmarcada dentro de un régimen de ley, y el respeto a los derechos humanos, es necesario unir otra acción, no menos decidida y eficaz, de quienes tienen responsabilidades en la sociedad en orden a solucionar los graves problemas económicos y sociales que afectan a los sectores más postergados y al mismo tiempo promover desde la niñez el aprecio por el valor de la vida de los que ya han nacido y de los que están en camino de nacer"



daridad, rechazando cualquier forma de violencia que turbe la paz social.

Con el Papa les decimos a los jóvenes "unid vuestras manos para formar una cadena de amor más fuerte que las cadenas de la guerra" (Juan Pablo II en Argentina).

Responsabilidad de todos, búsqueda de soluciones: Sólo habrá solución a esta grave crisis, en la medida que todos asuman su responsabilidad, personal y colectivamente, por detener la ola de violencia, hambre y muerte, y afirmen el valor sagrado de la vida y de la dignidad de las personas en los quehaceres diarios en la familia, el trabajo, el barrio y la nación.

Insistimos, sobre todo, en que los caminos del futuro se cimienten en la confianza en nuestro pueblo, en su capacidad de esfuerzo y superación (Mensaje 47a. Asamblea Episcopal del Perú).

Vencer el mal con el bien: "Esta obra capital y permanente de saneamiento y funcionalidad de las esferas dirigentes de toda nación al servicio del pueblo, a pesar de las incomprensiones, las críticas o las violencias injustificadas, lleva consigo grandes exigencias de tenacidad y sangre fría, que podrían incluso desanimar a aquellos que consagran generosamente a esta tarea sus talentos y su vida. Lo sabemos, la palabra "desánimo" no es digna del hombre, y aún menos del cristiano" (No. 8, discurso de Juan Pablo II sobre el Absurdo Fenómeno del Terrorismo).

Por encima de todo, acudamos a Dios: La solución de esta crisis no depende sólo de la movilización de recursos materiales. Depende también, y sobre todo, de la movilización de los recursos espirituales de nuestro pueblo, de una profunda renovación de la vida y de los espíritus.

Unamos a las acciones ya planteadas, la oración, la reflexión, la sencillez de vida, que son gratas a nuestro Señor, hagamos presente la fuerza del Evangelio para renovar la esperanza, la generosidad y la constancia en el bien en todos los peruanos. Felices los que trabajan por la paz porque ellos serán reconocidos como hijos de Dios (Mt. 5, 9)... Que en este empeño nos ayuden nuestros Santos peruanos y en especial Santa María Reina de la Paz. No hay mejor manera de prepararnos a la visita del Santo Padre al Perú que iniciar desde ahora, y en medio de la grave situación que atravesamos, una nueva era en nuestra querida patria, de santidad, de fraternidad, de justicia, de amor y de paz de acuerdo a los mandamientos que Cristo vivió en el amor.

Lima, 6 de setiembre de 1984.
Augusto Vargas Alzamora, S.J.
Obispo-Secretario General de la Conferencia Episcopal Peruana